

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EUROPROTESIS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2018

En el Cantón Quito, al día veinte y siete del mes de febrero del año dos mil dieciocho y siendo las 20h00, en la oficina de la compañía, domiciliado en el Pasaje los Ángeles E4-14 y Alemania, encontrándose presente el Doctor Jaime Iván Moyano Aguilar poseedor de 5.000 participaciones equivalente a 5.000 votos, la señora Enith Patricia Ramón Jaramillo poseedora de 5.000 participaciones equivalente a 5.000 votos y la señora María Fernanda Cisneros Guerrero poseedora de 10.000 participaciones equivalente a 10.000 votos; por lo que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital pagado y suscrito.

Se informa a los socios que la presente Junta General Universal de Socios será grabada, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 13 de Octubre del año 2014.

Además se pone en conocimiento a los socios, que para dar cumplimiento al artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, en la que trata de los Secretos Empresariales, indica que las juntas generales de socios, son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales ahí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

De acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Socios que se realizó, el día 20 de febrero del 2018, enviado a cada socio y

adicionalmente por correo electrónico según artículo 1 de la RESOLUCIÓN No. SCV-DNCDN-14-014 y al amparo de lo establecido en el artículo 119 y 238 de la ley de compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General del período 2017.
2. Presentación y aprobación de Balances del período 2017.
3. Aprobación destino de resultados 2017.

Como Presidente de la Junta, la Señora María Fernanda Cisneros Guerrero Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria de la Junta la señora Enith Patricia Ramón Jaramillo, quien es la Gerente General de la compañía.

Dado a conocer a los señores socios los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta General Ordinaria Universal, este orden del día es aprobado de manera unánime y sin observaciones.

De manera inmediata se da a conocer el primer punto del orden del día:

1. Presentación y aprobación de Informe del Gerente General del período 2017: La señora Patricia Ramón Jaramillo, como Gerente General y Representante Legal de la compañía Europrótesis Cía. Ltda., da lectura al Informe Gerencial del ejercicio económico del año 2017. Expone de manera detallada la gestión realizada durante este período con las operaciones estratégicas financieras, operativas, comerciales y económicas realizadas.

Los socios están de acuerdo con el informe y por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

2. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2017: Se presentan Estados Financieros de la Compañía. El informe presenta en el Balance General un total de Activos US \$451.055,71 dólares, Pasivos totales por US \$394.813,25 dólares y un Patrimonio total de US \$56.242,46 dólares. En el Estado de Resultados del presente ejercicio, los ingresos suman US \$475.130,43 dólares. Los costos y gastos, suman un total de US \$435.020.78 dólares, dando una utilidad de US \$40.109,95 dólares antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta. El valor correspondiente a Impuesto a la Renta es de US \$7.533,50 y la participación a trabajadores es US \$6.016,45 dólares, dando como resultado una Utilidad Neta de US \$26.559,70 dólares.

Los socios luego de conocer las cifras económicas y financieras, por unanimidad aprueban los Balances presentados por el Gerente General de la Empresa.

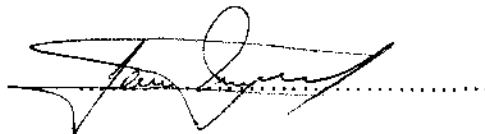
A continuación se procede a conocer el tercer Punto del orden del día:

3. Aprobación destino de Resultados 2017: Los socios de acuerdo a las cifras presentadas del Balance General y Estado de Resultados, proponen distribuir las utilidades del presente ejercicio económico. Previo a esta distribución, se determinará la deducción del valor de la Reserva Legal de acuerdo a lo que se estipula en la Ley de compañías y su correspondiente retención en la fuente de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. Los socios luego de deliberar la propuesta, por unanimidad aprueban la distribución de utilidades del período 2017 a favor de los socios.

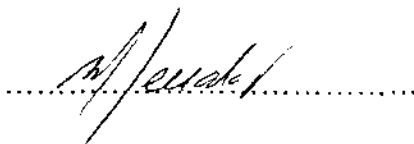
La junta se reinstala y aprueba de manera unánime el acta, para la constancia de lo acordado firman los socios y certifican lo actuado el Presidente de la junta y la Secretaria.

Se levanta la sesión siendo las veinte y un horas de la noche.

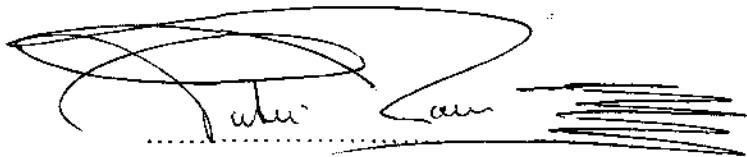
Jaime Iván Moyano Aguilar
CI. 1704465596



María Fernanda Cisneros Guerrero
CI. 1706519665

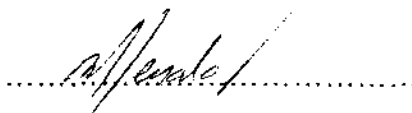


Enith Patricia Ramón Jaramillo
CI. 1706605365



Certificamos lo actuado:

María Fernanda Cisneros Guerrero
CI. 1706519665
Presidenta



Enith Patricia Ramón Jaramillo
CI. 1706605365
Secretaria

